



SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN Y MECI

PRESUPUESTO OFICIAL

CÓDIGO:

FG-GI-CA-64

VERSIÓN:

2.0

FECHA:

1/2/2023

PÁGINA:

1 DE 1

Fecha de elaboración:

Jun-26

Dependencia:

SECRETARIO DE DESARROLLO ECONOMICO Y RURAL

Objeto a contratar

REALIZAR FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL A UNIDADES PRODUCTIVAS DIRECCIONADAS POR LA POBLACION LGTBIQ+ DEL DISTRITO ESPECIAL DE BUENAVENTURA EN EL MARCO DEL PROYECTO CON CÓDIGO BPIN 20260000001086

Elaborado por:

JULIO CESAR RAMIREZ GARCERÁ

De conformidad con los resultados del estudio de precios del mercado se establece el siguiente presupuesto oficial:

ITEM		DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PROMEDIO COTIZACIONES	VALOR PARCIAL (CANTIDAD *PROMEDIO)	
1	Realizar socialización del proyecto y concertación del plan de trabajo con líderes de la comunidad LGTBIQ+ del Distrito de Buenaventura.	Profesional administrativo y/o afines	Numero de profesionales	2	\$ 653.560,00	\$ 1.307.120,00	
		Profesional social y/o afines	Numero de profesionales	2	\$ 653.560,00	\$ 1.307.120,00	
		Garantizar un salón o espacio con capacidad para 20 personas durante 6 horas que incluya todos los elementos logísticos y técnicos necesarios para el adecuado desarrollo de las actividades de socialización. Este servicio debe contemplar *Alquiler del espacio físico dotado y adecuado. *Mobiliario (mesas y sillas). *Aseo del lugar antes, durante y después.	Unidad	1	\$ 133.125,00	\$ 133.125,00	
		Almuerzos constituidos por: Sopa, jugo natural en leche o en agua, una proteína, carbohidrato y ensalada) y una porción de pastel o una fruta.	Unidad	15	\$ 25.000,00	\$ 375.000,00	
		Refrigerios con las siguientes opciones: (Arepa y queso, con jugo natural o pastel de pollo con jugo natural o salpicon de frutas con helado).	Unidad	15	\$ 18.000,00	\$ 270.000,00	
		Garantizar transporte carretable para el desplazamiento del beneficiarios (flete ida y regreso).	Numero de fletes	1	\$ 750.000,00	\$ 750.000,00	
2	Realizar divulgación de la convocatoria para el fortalecimiento de las unidades productivas de la comunidad LGTBIQ+ en el Distrito de Buenaventura	Elaborar e imprimir flyer de 28cm x21,5 cm doble cara con información del programa fortalecimiento a unidades productivas de la comunidad LGTBIQ+ en el Distrito de Buenaventura	Unidad	480	\$ 8.050,00	\$ 3.864.000,00	
		Pautas radiales estándar de 30 segundos con información del	Unidad	12	\$ 97.750,00	\$ 1.173.000,00	
		Pautas televisivas estándar de 30 segundos con información del	Unidad	12	\$ 149.500,00	\$ 1.794.000,00	
		Realizar perifoneo con información del programa fortalecimiento a	Horas	25	\$ 92.000,00	\$ 2.300.000,00	
3	Realizar análisis y aprobación de los planes de negocios presentados en la convocatoria para fortalecimiento de las unidades productivas de la comunidad LGTBIQ+ del Distrito de Buenaventura	Profesional administrativo y/o afines	Numero de	2	\$ 1.307.120,00	\$ 2.614.240,00	
		Profesional social y/o afines	Numero de profesionales	2	\$ 1.307.120,00	\$ 2.614.240,00	
4	Realizar capacitaciones en desarrollo empresarial a los 15 miembros de las unidades productivas beneficiarias seleccionadas	Profesional administrativo y/o afines	Numero de profesionales	2	\$ 522.848,00	\$ 1.045.696,00	
		Profesional social y/o afines	Numero de	2	\$ 522.848,00	\$ 1.045.696,00	
		Garantizar un salón o espacio con capacidad para 20 personas durante 6 horas que incluya todos los elementos logísticos y técnicos necesarios para el adecuado desarrollo de las actividades de capacitación. Este servicio debe contemplar *Alquiler del espacio físico dotado y adecuado. *Mobiliario (mesas y sillas). *Aseo del lugar antes, durante y después.	Unidad	2	\$ 133.125,00	\$ 266.250,00	
		Agenda ecológica de 70 hojas línea corriente anillado de 16 cm de alto por 13 de ancho más un bolígrafo	Unidad	15	\$ 30.000,00	\$ 450.000,00	
		Almuerzos constituidos por: Sopa, jugo natural en leche o en agua, una proteína, carbohidrato y ensalada) y una porción de pastel o una fruta.	Unidad	30	\$ 25.000,00	\$ 750.000,00	
		Refrigerios con las siguientes opciones: (Arepa y queso, con jugo natural o pastel de pollo con jugo natural o salpicon de frutas con helado).	Unidad	30	\$ 18.000,00	\$ 540.000,00	
		Garantizar transporte carretable para el desplazamiento del beneficiarios (flete ida y regreso).	Numero de fletes	1	\$ 1.500.000,00	\$ 1.500.000,00	
5	Realizar la entrega de los bienes y servicios de acuerdo a los planes de negocios aprobados en la convocatoria para fortalecimiento de las unidades productivas de la comunidad LGTBIQ+ del Distrito de Buenaventura	Profesional administrativo y/o afines	Numero de profesionales	2	\$ 130.712,00	\$ 261.424,00	
		Profesional social y/o afines	Numero de profesionales	2	\$ 130.712,00	\$ 261.424,00	
		Valor asignado para cada unidad para presentar en los planes de negocios para el fortalecimiento de las unidades productivas de la comunidad LGTBIQ+ en el Distrito de Buenaventura	Unidad	15	\$ 4.414.962,95	\$ 66.224.444,30	
IMPUESTOS Y DESCUENTOS DISTRITALES (COSTOS INDIRECTOS: 13%)			Global	1	\$ 11.810.081,31	\$ 11.810.081,31	
IVA (19%)			Global	1	\$ 19.504.803,52	\$ 19.504.803,52	
TOTAL PRESUPUESTO PROMEDIO						\$ 122.161.664,13	
TOTAL PRESUPUESTO OFICIAL DE REFERENCIA					\$	122.161.664,13	

CONSTANCIAS

1) Los valores unitarios aquí determinados son el resultado del promedio de los precios del estudio del mercado obtenidos a partir de las diferentes cotizaciones solicitadas. 2) Las especificaciones técnicas de cada uno de los ítems son las definidas en el formato de Ficha técnica de productos o Servicios que hace parte integral del presente presupuesto. 3) Los precios indicados en la tabla anterior incluyen los diferentes impuestos distritales, nacionales o departamentales a que haya lugar. 4) Los valores unitarios del presupuesto oficial corresponden al promedio de los precios de cada ítem en las cotizaciones analizadas. 5) Que en consideración a que el valor oficial aquí determinado se entiende como el precio de referencia en el mercado, no se podrán aceptar ofertas cuyo valor total exceda el presente presupuesto. El presupuesto general del proyecto se redondea a (\$ 122.161.664,13)

Aprobado por:



JULIO CESAR RAMIREZ GARCERÁ

SECRETARIO DE DESARROLLO ECONOMICO Y RURAL